



ACTA N° 033/2019.-

FECHA LUNES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019
HORA : 15:00 P.M. HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
6.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

INASISTENCIAS : ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA

El Concejal y Presidente del H. Concejo Municipal Don Domingo Garrido Torres, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal, Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste Administrador Municipal, Don Ariel Miranda.

Publico, trabajadores

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.-invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.



En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- ACTA PARA APROBACION : NO HAY
- ACTA ENTREGA : Nº 29

B).- CORRESPONDENCIA:

RECIBIDA :

- SOLICITUD RECURSOS DEL 4TO AÑO TECNICO PROFESIONAL LICEO SAN GREGORIO

DESPACHADA : NO HAY

C).- CUENTA DE COMISIONES:

SALUD	15.11.2019
EDUCACION	05.11.2019
EDUCACION	09.11.2019
EDUCACION	11.11.2019
PRESUPUESTO	11.11.2019

FALTA POR ENTREGAR UNA COMISION DE DEPORTE

POR ENTREGAR

DEPORTES	13.11.2019
SALUD	15.11.2019

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

- ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA ASIST. SOCIAL (INCENDIO LA GLORIA)
- ACUERDO PARA FIJAR ZONAS DE PROPAGANDA ELECTORAL



PARA ELECCIONES AÑO 2020.

- **ACUERDO GIRA 4TO TP SAN GREGORIO**
- **ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS MUNICIPAL**
- **ACUERDO APROBACION TRATO DIRECTO ADQUISICION CAMIONETA PROYECTO PATRULLAJE PREVENTIVO.**

E.- VARIOS

F.- CUENTA ALCALDE:

G.- ACUERDOS.-



DESARROLLO SESION

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES .- vamos viendo de inmediato , ayúdeme Sra. Secretaria que estoy recién operado de la vista y no veo nada .

- **ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA ASIST. SOCIAL (INCENDIO LA GLORIA)**

ADM. MUNICIPAL .-yo se que esto no estaba conversado, pero como en la mañana hubo comisión , aproveche de comentarles lo del incendio del día de ayer en la Gloria y un vecino se vio afectado con toda su casa, se le quemó por completo. (se da el nombre del vecino y su ubicación) los vecinos le s prestaron auxilio y por eso se necesita con urgencia la compra de una medigua Los costos son de la vivienda más la instalación eléctrica son aprox de \$ 1.000.000.- , eso se converso con Don Gabriel y eso se haría una modificación presupuestaria que fue lo que háblanos en la mañana con Uds. Y así vayan directamente a esta situación en particular. (Se les hace entrega de la modificación)



GABRIEL ORTIZ DICE QUE ESTOS RECURSOS SALDRAN DE **INGRESOS POR PERCIBIR** , POR LO TANTO DA PARA MODIFICARLA .

CONVERSAN QUE ES UNA CAUSA RAZONABLE Y NO HABRIA PROBLEMA EN APROBAR . PIDEN QUE EL MILLON DE PESOS SEA SOLO PARA ESO. Y SI QUEDA ALGO , SE LE COMPREN UTILES DE CASA ETC.

ACUERDO N° 117/2019

Apruébese Modificación Presupuestaria con el fin de hacer entrega de recursos al departamento Social para adquisición de casa prefabricada y enseres necesarios caso de incendio , pérdida total de Persona sector La Gloria : Sr. JFJ

MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM.	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	05	03-007-002	APORTE FISCAL	M\$ 1.000.-

TOTAL MAYORES INGRESOS

M\$ 1.000.-

AUMENTO DE GASTOS



SUBT.	ITEM.	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	24	01-007	ASISTENCIA SOCIAL	M\$ 1.000.-

CONCEJAL SEPULVEDA CONSULTA SI EL TERRENO DONDE SE CONSTRUIRA LA CASA ES DE PROPIEDAD DEL VECINO , PORQUE A VECES NO HAY DONDE INSTALARLAS Y LO OTRO QUE ALGUN DIA LE GUSTARIA LES EXPLICARAN BIEN A QUE SE REFIEREN LAS :

CUENTA E INGRESOS POR PERCIBIR

GABRIEL ORTIZ DA LA EXPLICACION DE QUE SON INGRESOS QUE LLEGARAN POR LOS DISTINTOS AMBITOS . HAY \$71 MILLONES EN ESTE INSTANTE (REMESAS , , PERMISOS DE CONDUCIR , ETC)

SE RATIFICA EL ACUERDO.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- siguiente acuerdo

- **ACUERDO PARA FIJAR ZONAS DE PROPAGANDA ELECTORAL PARA ELECCIONES AÑO 2020.**

Se les hizo entrega de un croquis con las plazas y plazoletas de la comuna .

ESTAN MARCADOS LOS SECTORES PARA QUE NO ENTORPESCA LA VISION Y PASADA DE PEATONES Y VEHICULOS .

EN LA COMUNA NO HAY PROBLEMA EN ESE TIPO



CONCEJAL SEPULVEDA PIDE QUE SE INCLUYE EL BANDEJON CENTRAL DE LA AVDA. GENERAL VENEGAS.

ADM. MUNICIPAL PIDE QUE SI EL CONCEJO ESTA DE ACUERDO SE INCLUYA TODO LO CONVERSADO.

SE LLAMA A VOTACION

ACUERDO Nº 0118/2019

Apruébese poner propaganda política con motivo de las elecciones 2020 en las áreas geográficas específicas de la Comuna, que se definen en croquis adjunto , esto es Plaza de San Gregorio , Chacay , Ñiquén Estación y plazoletas , bandejon Central Avda. General Venegas de San Gregorio en los metros definidos , exceptúense aquellas que la Ley 18.700 de Votaciones Populares y Escrutinios expresamente señala.

Enúnciese de forma específica los frontis de edificios Públicos: Postas y Consultorios, Escuelas y Liceos , Sedes Sociales , Estadio Municipal, Plazas y plazoletas.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- siguiente acuerdo .

- **ACUERDO GIRA 4TO TECNICO PROFESIONAL LICEO SAN GREGORIO**

SE CONVERSA QUE ESTO ESTA NORMADO Y QUE ESTAN LOS RECURSOS.

ADM. MUNICIPLA DICE QUE PIDIO UNA NUEVA CARTA PARA ACLARAR EL NUMERO DE ESTUDIANTES .SON 17 NIÑOS . ANTES ERAN 22 PORQUE CONSIDERABA A LOS PROFESORES Y APODERADOS , PERO LA SUBVENCION ES SOLO PARA LOS ALUMNOS .

SE LLAMA A VOTACION



ACUERDO N°119.-

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese Solicitud de subvención para viaje de finalización de Año para los estudiantes del Cuarto Medio Técnico Profesional del Establecimiento del Liceo Gregorio , 17 alumnos entre las fechas 22 al 24 de Noviembre a la ciudad de Villarrica .

El monto correspondiente es la cantidad de 0,5 Uf por 17 alumnos, según Instructivo aprobado para Instructivo de Giras de Estudios y Paseos Escolares de la Comuna de Ñiquén.

Que dicho beneficio será otorgado a través del Centro de Padres y Apoderados del Liceo San Gregorio , quienes gozan de Jurídica Vigente .

Los ítems en los cuales se debe invertir la subvención serán supervisados por la Dirección de Control Municipal , entre los cuales se encuentran movilización, alojamiento y alimentación..

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- siguiente acuerdo

ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS MUNICIPAL

GABRIEL ORTIZ DICE QUE ES LO QUE SE CONVERSO DIAS ANTERIORES POR EL TEMA DE PAGO DE CONSUMO INTERNO Y EXTERNO DE ELECTRICIDAD . A COMIENZO DE AÑOS SE SACO PLATA DEL ITEM PARA PAGO DE UNA DISPOSICION JUDICIAL , Y AHORA FALTA PLATA . Y LA LUZ HA SUBIDO MUCHISIMO DE COSTO , AQUÍ ENTRA EL CONSUMO DEL EDIFICIO CONSITORIAL , BIBLIOTECA Y GIMNASIO .

LOS \$5.000.000.- CORRESPONDEN A LA COMPRA DE LAS CAMARAS QUE SE PONDRAN EN LAS CANCHAS DE FUTBOL . CHACAY YA SE IMPLEMENTO.

HABLA DE UN APORTE FISCAL , SE REFIERE A LOS PREDIOS AFECTOS QUE HACE LA TESORERIA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
ÑIQUEN

SOLICITUD DE MODIFICACION
PRESUPUESTARIA

Se Solicita Modificación Presupuestaria, para los ítem que a continuación se detallan :

MAYORES INGRESOS

SUBI.	ITEM.	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	05	03 007-002	APORTE FISCAL	M\$ 38.790.
115	12	10	INGRESOS POR PERCIBIR	M\$ 20.710.-

TOTAL MAYORES INGRESOS M\$ 59.500.-

AUMENTO DE GASTOS

SUBI.	ITEM.	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	22	05-001	ELECTRICIDAD INTERNA	- M\$ 15.500.
215	22	05-00	ELECTRICIDAD COMUNITARIA	- M\$ 39.000.-
215	29	04	MOBILIARIO Y OTROS	M\$ 5.000.-

TOTAL AUMENTO GASTOS M\$ 59.500.-



GABRIEL ORTIZ ARAVENA
JEFE ADM. Y FINANZAS

SAN GREGORIO, NOVIEMBRE 08 DEL 2019



SE LLAMA A VOTACION

ACUERDO Nº 0120/2019

Apruébese la modificación presupuestaria presentada por la Dirección de Administración y Finanzas Municipal para la cancelación de consumos básicos como electricidad interna y comunitaria , mobiliario y otros según detalle:

MAYORES INGRESOS

SUBT	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	05	03-007-002	APORTE FISCAL	\$38.790.000
115	12	10	INGRESOS POR PERCIBIR	\$20.710.000.-

TOTAL MAYORES INGRESO

\$59.500000.-

AUMENTO DE GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	22	05-001-	ELECTRICIDAD INTERNA	\$15.500.000.-
215	22	05-000-	ELECTRICIDAD COMUNITARIA	\$39.000.000.-
215	29	04-	MOBILIARIO Y OTROS	\$ 5.000.000.-

TOTAL AUMENTO DE GASTOS

\$59.500.000.-



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- último acuerdo

ACUERDO APROBACION TRATO DIRECTO ADQUISICION CAMIONETA PROYECTO PATRULLAJE PREVENTIVO.

ADM. MUNICIPAL INDICA QUE LLEGARON LOS RECURSOS DEL PROYECTO DENOMINADA PATRULLAJE PREVENTIVO PARA LA ADQUISICION DE LA CAMIONETA Y CONTRATACION DE 3 PROFESIONALES , QUE IRAN EN APOYO AL PROYECTO.

YA SE HIZO LA CONTRATACION DEL COORDINADOR DE ESTE PROYECTO DE SEGURIDAD PUBLICA . DON ARMIN ALARCON , SERA EL COORDINADOR Y TRABAJARA CON 2 PERSONAS MAS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SEGURIDAD .

HACE FALTA COMPRAR LOS ANTES POSIBLE LA CAMIONETA Y ES QUE ESTA HACIENDO ISABEL FUENTES EN CONJUNTO CON DON ARMIN .

CONCEJAL GARRIDO CONSULTA SI ESTE PROYECTO VIENE FINANCIADO CON RECURSOS PARA TODO ESTO?

ADM. MUNICIPAL INDICA QUE SI , Y ES PARA FINANCIAR LOS 3 PROFESIONALES QUE SE CONTRATARAN. ES CON RECURSOS DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCION DEL DELITO . DEBEMOS EJECUTAR EL PROYECTO Y COMPRAR LA CAMIONETA Y PARA ELLO SE PUEDE POR TRATO DIRECTO , YA QUE LA LEY LO FACULTA PERO CON ACUERDO DEL CONCEJO.

PRESENTAN AL SR. ARMIN ALARCON AL CONCEJO

CONCEJAL MERCADO.- Por cuanto viene este proyecto , en tiempo y la camioneta queda para la municipalidad .



ISABEL FUENTES INDICA QUE EL VALOR DEL PROYECTO SON \$49.669.100.- ESE ES EL MONTO Y QUE YA ESTA INGRESADO EL DINERO AL MUNICIPIO. CON ESO SE COMPRARA EL VEHICULO Y SE CONTRATARAN LOS PROFESIONALES QUE TRABAJARAN EN ESTE PROGRAMA. CUANDO EL PROYECTO TERMINE EL VEHICULO PASA AL MUNICIPIO.

COMENTA QUE ESTO FUE UN PROCESO EN EL CUAL FUE LA SUBSECRETARIA DEL DELITO QUIEN VALIDÒ LOS CURRICULUM ENVIADOS DESDE EL MUNICIPIO. EL 14.10.19 LO VALIDARON Y DESDE EL 04.11.19 YA ESTA TRABAJANDO. DESDE LA SECPLAN SE LA HA ESTADO ASESORANDO.

SR. ARMIN ALARCON EXPLICA QUE EL PROYECTO DURA DESDE EL 04.11.19 AL 04.11.20 Y EN ESA FECHA EL VEHICULO PASA AL MUNICIPIO Y QUE SEA DESTINADO A TAREAS RELATIVAS A LO QUE FUE ADQUIRIDO Y/O REPOSTULAR EL PROYECTO.. LA IDEA ES CONTINUARLO.



Go Further



COTIZACION

Señores

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ÑIQUEN

Presente

13 de Noviembre de 2019

De acuerdo a lo solicitado, nos es grato cotizar una camioneta Marca Ford Modelo New Ranger xi 4x4 Diésel, motor 2.2 c.c., tracción 4X4, doble cabina, dirección asistida, transmisión mecánica de 6 velocidades, frenos ABS, 2 Airbag Frontal, 1 de rodilla, aire acondicionado, alza vidrios y espejos eléctricos, llantas de acero Aro 16, cierre central, capacidad de carga 1.120 kg., radio, nueva y sin uso, Año 2020



Precio trato directo

\$21.787.591 con iva

Incluye: Inscripción, Permiso circulación Y seguro obligatorio.

EQUIPAMIENTO: Baliza, equipo sonoro, sistema GPS, radio transmisora, foco busca camino, botiquín y cúpula nacional.

PRECIO LISTA \$19.932.500.- CON IVA, AÑO COMERCIAL. 2020, VEHICULO NUEVO Y SIN USO

El precio indicado y las características técnicas podrán variar sin aviso previo.

Esta cotización es válida por mes en curso o stock disponible

Plazo de entrega: Sujeto a disponibilidad de stock.

Confiamos que la presente oferta sea de su interés, quedamos atentos para atender sus consultas y/o requerimientos de demostración de las unidades cotizadas. Les saludamos muy atentamente.

Fruita Aros Ceballos

Vendedor

E-mail: caros@curifor.com

Fono Móvil: 944986051

Fono Fijo : 42 2223104

CURIFOR S.A. Rut 92.909.000-4

Brasil 954 - Chillán - Fono 42-211920

40 AÑOS EN EL CORAZON DE CHILE

Todos los precios en la entrega de los vehículos, incluidos o no en los impuestos en los términos y condiciones del proveedor o en caso.



CONCEJAL SEPULVEDA .- porque tiene que ser trato directo y cuál es la función de Don Armin , porque a veces hay funcionarios y no sabemos con qué recursos se contratan , pero mi consulta va a porque trato directo , hay alguna otra oferta más económica? Porque es mucho \$21 millones para comprar una camioneta.-

ARMIN ALARCÓN EXPLICA QUE LO DEL TRATO DIRECTO ES UN TEMA DE PLAZO , SE LES EXIGE TENER EN EL PRIMER MES LA CAMIONETA FUNCIONANDO Y LICITAR IMPLICABA MAS TIEMPO Y SE ARRIESGABA A QUEDAR FUERA DEL PROYECTO Y LES PODIAN DEJAR FUERA POR ANTICIPADO AL PROYECTO , POR ESO FUE EL TRATO DIRECTO, TEMA DE PLAZO.

ISABEL FUENTES DICE QUE LA COTIZACION QUE SE LES ENTREGO CUMPLIA CON TODOS LOS ACCESORIOS QUE SE NECESITABAN (CUPULA , ETC, BALIZA)

CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE HAY UNA SOLA COTIZACION Y QUE LAS EMPRESAS ENTREGAN LO QUE SE LES COTIZA Y SE ESMERAN EN DAR MAS, ANTES SE PEDIAN 3 COTIZACIONES Y POR MONTOS HARTO MAS CHICOS , PORQUE AHORA SOLO UNA.

ARMIN ALARCON DICE QUE ESA COTIZACION ES LA QUE CUMPLIA CON LOS REQUISITOS . QUE HAY OTRAS Y ESTAN EN SU PODER , LAS OTRAS SON MAS CARAS.

CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE DEBIERON HABERLAS ADJUNTADO.

CONCEJAL JELDRES FELICITA AL PERSONAL Y EL PROYECTO , LA POBLACION ESTA ESPERANZADA EN LO QUE HAGA ESTE PROYECTO PORQUE REFUERZA LA LABOR DE CARABINEROS PARA PODER DAR TRANQUILIDAD A LOS VECINOS . INDICA QUE A EL LE GUSTA EL TRATO DIRECTO PORQUE YA HAN VISTO LO QUE PASA CON LAS LICITACIONES ABIERTAS . LES DESEA ÉXITO.



CONCEJAL GARRIDO PIDE QUE SE LES ENTREGUE A CADA CONCEJAL COPIA DE LAS COTIZACIONES QUE SE TENGAN.

CONCEJAL VALENZUELA, FELICITA A DON ARMIN , COMO ES DE LA COMUNA , SABE DE LOS PUNTOS CONFLICTIVOS , HA SUBIDO LA DELINCUENCIA Y TAMBIEN LA DROGA , ASI QUE ESPERA QUE ESTE PROYECTO SEA MUY PROVECHOSO Y LE PIDE QUE ESTE DANDO INFORMACION PERMANENTE AL CONCEJO , LE DESEA EXITO.

CONCEJAL SEPULVEDA.-Aquí Ud. es el coordinador. Hay un chofer?

ARMIN ALARCON .- El municipio pone el chofer

CONCEJAL SEPULVEDA.- esta camioneta va a andar con logo , verdad? Municipal y de seguridad?

ARMIN ALARCON.- Ambos – de la municipalidad y de Patrullaje Preventivo .Con baliza.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Quiero dejar dicho sr. Presidente que la camioneta lleve solo el logo de la municipalidad de Ñiquén , no el otro que es más político ,QUE NO DIGA ÑIQUEN MUCHO MEJOR. Es un proyecto y es mi opinión.

ESTAN DE ACUERDO LOS CONCEJALES.

CONCEJAL SEPULVEDA.- yo dije del principio que es un muy buen proyecto y sabiéndolo usar será muy significativo a nuestra comuna, pero también espero que no se transforme en un tema político para algunas personas que pretendan ser candidatos, porque esta camioneta andará por muchas juntas de vecinos , recintos y se lo digo a Ud. como coordinador. , un vecino de Paredones y lo digo con nombre porque el me lo pido don Tito Navarrete , me dijo que **sabia que se iba a postular una camioneta y que sacaban de andar en el día si los robos los hacen en la noche** , lo dejo planteado.

CONCEJAL JIMENEZ .-menciono que habían 2 personas más , quiénes son?



ARMIN ALARCON.- No están definidos aun , porque debe aprobarlos la subsecretaria , se envían los currículum y ellos deciden .

CONCEJAL MERCADO.- Quiero saber qué grado de participación tiene Don Luis Torres en este proyecto? La gente habla porque el anda para todos lados y lo segundo , como se articularán con las diferentes sectores, concejales , juntas. Vecinos .etc.? cuál es la estrategia.

ADM. MUNICIPAL.- Don José para separar las cosas , este proyecto es de Patrullaje preventivo y tiene una función y respecto al caso de Don Luis él está contratado por la municipalidad para llevar a cabo lo que no exigen que son las reuniones de seguridad pública , es el coordinador comunal, la idea es que haya una coordinación permanente.

CONCEJAL GARRIDO.- yo no tengo nada contra él, pero la gente pregunta y nunca he tenido claro la función que el desarrolla.

CONCEJAL JIMENEZ.- se supone que debe haber un Reglamento que se nos iba a presentar , y eso cuando sale? Que lo preparaba el asesor jurídico.

SE REFIERE AL PLAN DE SEGURIDAD COMUNAL

SE ACLARA QUE ESO ESTA A CARGO DE DON LUIS.

ADM. MUNICIPLA.- ambos apuntan hacia lo mismo , pero lo otro es el plan seguridad esto es patrullaje preventivo

CONSULTAN SI ESTA DENTRO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD PUBLICA.

SE LES EXPLICA QUE SI VAN ENLAZADOS.

CONSULTAN CUANDO LO PRESENTARAN



ADM. MUNICIPAL DICE QUE SE PRETENDE AHORA EN NOVIEMBRE A MAS TARDAR EN DICIEMBRE PARA APROBAR EL PLAN DE SEGURIDAD COMUNAL.

CONCEJAL SEPULVEDA CONSULTA LOS GASTOS DE BENCINAS Y OTROS QUIEN LOS PAGA?

SE LE INDICA QUE SON GASTOS MUNICIPALES MAS EL CHOFER.

SE LLAMA A VOTACION

ACUERDO Nº 0121/2019

Apruébese la modalidad de trato Directo para la Adquisición de Camioneta 4x4 de acuerdo a proyecto aprobado denominado “ **PATRULLAJE PREVENTIVO EN LA COMUNA DE ÑIQUEN** “ según convenio de Transferencia de Recursos de fecha 08.08.19 con la Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Publica . Código FNSP-19-VEH-0042 a la empresa CURIFOR S.A. RUT. 92.909.000-4 , por un valor de **\$21.787.591. IVA Incluido** y según descripción que se detalla.

También se acuerda que este vehículo, sea utilizado solo en Actividades propias del proyecto y que en su identificación NO CONSIDERE EL SLOGAN **ÑIQUEN MUCHO MEJOR** , solo debe identificarse con **MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN**

LE DESEAN QUE LE VAYA BIEN AL NUEVO CORRDIADOR



CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO

CONCEJAL GARRIDO.—más que nada es una pregunta , cómo va el caso del estadio con los trabajadores. , yo no tengo ninguna información?

CONCEJAL MERCADO.- ya que salió el tema , en la mañana conversaron algunos trabajadores del estadio y me contaban se les debe el sueldo y finiquito a 12 trabajadores- hasta octubre- y 4 contratados hasta diciembre .

CONCEJAL GARRIDO.-También quiero saber de dónde salió esa plata que se les entregó del municipio ya que o se tomó acuerdo de concejo., no sé cómo lo hicieron.

TRABAJADOR PRESENTE EN LA SALA DICE QUE LES DIERON \$50.000.- PARA QUE SE CALMARAN.

ADM. MUNICIPAL.- efectivamente se les otorgó un aporte social ,por las condiciones en las que estaban y el Alcalde considero para poder apoyarlos , es por asistencia social , estaban disponibles dentro del municipio .

CONCEJAL GARRIDO.- tengo entendido que igual se llamó a algunos concejales y yo soy el Pte de la comisión Dideco a y a mí nadie me llamo..

ADM. MUNICIPAL.- No sé por qué el alcalde no lo llamo, habría que preguntarle a él , pero se hizo como ayuda social a los trabajadores del estadio, en lo legal del estadio yo no podría decir con claridad la situación y legalmente el asesor jurídico seria quien podría decir, en este momento las faenas están suspendidas del estadio. La empresa vino hace unos días a finiquitar los trabajadores y pagarles sus sueldos , no se pagaron en un 100% , la empresa no consideró al parecer a todos y no alcanzó a pagarles , algunos tenían contrato hasta diciembre y ellos decidieron no firmar el finiquito , Hoy la empresa no ha dado respuesta y presiona al municipio para que a su vez el municipio presione al GORE y esta les pague y así parles a los trabajadores , no fue una buena medida, pero la responsabilidad es de ella , y se les ha recomendado a los trabajadores que se denuncie a través de inspección del trabajo ,



que es lo que corresponde , pero como les decía al comienzo el alcalde fue hoy en la mañana al GORE regional y ahora en la tarde fue a Chillán al Gob, Regional para poder dar una respuesta a los trabajadores , tengo entendido que a través de Ignacio , el jefe de gabinete , se les cito para mañana a las 10.00 am. A los trabajadores y esperemos noticias y soluciones definitivas .

CONCEJAL GARRIDO.- pero la empresa no ha renunciado?

ADM. MUNICIPAL.- No

CONCEJAL MERCADO CONSULTA SI LA EMPRESA PUEDE DECIDIR SI CONTINUA O NO CON LA OBRA.

ADM. MUNICIPAL LE EXPLICA QUE NO ,POR ESO ESTA EN SUSPENSION DE 2 O 3 SEMANAS , PERO ESO QUEDA ESTIPULADO.

CONCEJAL JIMENEZ.- cuesta entender a la empresa que con todo lo que está pasando , tenga gente sin pagarles y le cargue los dados al municipio , cuando vinieron los trabajadores se les dijo que el municipio licito, pero aquí no vemos un peso , la boleta de garantía que el empresario les dijo que estaba aquí , no es verdad , eso queda en el GORE, para garantizar que los recursos estén ahí, pero las empresas siguen teniendo su capital , y quienes pagan las consecuencias son los trabajadores y el municipio , es una pena y una buena medida es que se denuncie a inspección del trabajo , ellos tienen más fuerza que el municipio para fiscalizar esto en desmedro de los trabajadores y Uds. Tiene razón , la empresa debe responderles , pero los concejales solo aprobamos que esa empresa se haya adjudicado esa licitación a propuesta del alcalde a través de una comisión que reviso las propuestas y que era la más indicada y que fue lo que nos entregaron a nosotros , pero la legalidad esta en inspección del trabajo y a través de los juzgados y no es por defender a nadie, no me corresponde tampoco, pero si no viene palta del GORE de la boleta de garantía y esa se podrá cobrar cuando ellos digan .



CONCEJAL GARRIDO DICE QUE EL NO ESTUVO DE ACUERDO CON LA EMPRESA CUANDO SE ELIGIO PORQUE LE HABIAN LLEGADO ALGUNOS MENSAJES, PERO NO PRETENDE LAVARSE LAS MANOS, HAY QUE BUSCAR UNA SOLUCION PARA AYUDAR A LOS TRABAJADORES.

SE PIDE AUTORIZACION PARA QUE HABLE EL TRABAJADOR PRESENTE.

SE AUTORIZA PERO SE LES PIDE QUE SEA CON RESPETO.

CONCEJAL MERCADO DICE QUE COMO CONCEJO SOLO QUIEREN QUE ELLOS OBTENGAN LO QUE LES CORRESPONDE , NUNCA HAN PRETENDIDO OTRA COSA , Y QUE PERMANENTEMENTE SE HA PEDIDO ESO EN EL CONCEJO. QUE QUEDE CLARO ESO.

CONCEJAL SEPULVEDA DICE QUE PARA TODOS HA SIDO DIFICIL, TODOS HAN PASADO MALOS RATOS PERO LA RESPONSABILIDAD DE LOS CONCEJALES ES MUY MENOR Y HAN TENDO PROBLEMAS POR CULPADE LAS DOS EMPRESAS.

CUENTA TODO EL PROBLEMA Y DEMANDA QUE TUVO CON EMPERSA CHANCO EN LA QUE SUFRIO INCLUSO UNA AGRESION POR PARTE DEL DUEÑO DE ESTA .

HAY GENTE DE AFUERA QUE NO LOS GUIA BIEN A UDS. , LES DICEN QUE LOS COCEJALES SON LADRONES Y EL DICE QUE COMO CONCEJAL SIGUE SIENDO TAN POBRE COMO CUANDO EMPEZO INCLUSO AHORA ES MAS POBRE AUN , GANAMOS 700.000.- PERO LOS GASTAMOS EN LA MISMA GENTE Y NO LE HE ROBADO ANADIE. QUE CON RABIA SE DICEN COSAS ,.HAY INTERESES POLITICOS AUI , PERO COMO CONCEJO SIEMPRE HEMOS QUERIDO QUE SALGA EN EL ESTADIO.

RELATA ALGUNOS HECHOS YA OCURRIDOS.

SE APROBO LA SEGUNDA EMPRESA PENSANDO QUE TODO IBA A ESTAR BIEN Y TAMPOCO RESULTO, PERO NO LE GUSTA QUE LE DIGAN LADRON PORQUE TIENE FAMILIA Y POR REDES SOCIALES LO HAN TRATADO ASI Y PORQUE EL NO LE HA ROBADO NADA A NADIE.



PIDE QUE LOS TRABAJADORES NO SE DEJEN LLEVAR POR OTROS, PARA EVITAR QUE TUVIERAN PROBLEMAS LEGALES, ESE DIA QUE SE QUEMO EN EL ESTADIO, FUERON JUNTO AL SR, MERCADO PARA ADVERTIRLES Y NO TUVIERAN PROBLEMAS, PERO NO HUBO LA OPORTUNIDAD, LES RECOMIENDA QUE VAYAN A INSPECCION DEL TRABAJO.

CONCEJAL JIMENEZ ACLARA QUE EN LA PRIMERA LICITACION FUERON 4 CONCEJALES INCLUYENDO QUE DIJERON QUE NO A LA EMPRESA Y EL MUNICIPIO APELO A LA CONTRALORIA Y ELLA DIJO QUE SE AJUSTABA A LAS BASES Y QUE HABIA QUE CONTRATARLA Y A LOS MESES , TERMINO MAL , ENTONCES PARA QUE VEAN UDS, HASTA DONDE LLEGA NUESTRA RESPONSABILIDAD.

LO OTRO AQUÍ HAY UN DEPTO, DE OBRAS Y QUE DEBIERA ESTAR AQUÍ PRESENTANDO LO QUE ESTA PASANDO , MAS ENCIMA SE CONTRATO UN ITO (INSPECTOR TECNICO DE OBRAS) QUE TAMBIEN NOS OPUSIMOS PORQUE YA HABIA TENIDO PROBLEMAS EN ÑIQUÉN ESTACION Y HASTA EL MOMENTO YO NO LO HE VISTO Y NO HAY NINGUN INFORME RESPECTO DEL PROBLEMA DE ESTADIO.. PARA QUE VEAN NUESTRO DESCONOCIMIENTO DEL ESTADIO Y NO TENEMOS LA FACULTAD NI SIQUIERA PARA DECIRLE AL ITO---OIGA TRAIGA UN INFORME ---

SE LE DA LA PALABRA AL TRABAJADOR DEL PUBLICO.

SEÑOR.JOSE RETAMAL - de la boleta de garantía ,yo era jefe , tenía a cargo 43 personas, un día llego la Jefa de obras y nos dijo que en caso de problemas ... ella se hacía responsable de pagarnos los sueldos con la boleta de garantía , no paso así , , después vinimos con el alcalde a una reunión a la biblioteca y nos dijo lo mismo que si la boleta de garantía estaba aquí nos pagaban altiro . Eso esa todo grabado en los teléfonos .

ACLARAN QUE TANTO LA JEFA DE OBRAS COMO EL ALCALDE DIERON LA MISMA RESPUESTA Y QUE TODO ESTA GRABADO.

OTRO TRABAJADOR.- decir también que el alcalde trajo a una empresa que ya traía problemas judiciales de Dichato , yo no sé si sabían que esta empresa traía problemas, allá



también tiene como el 50% de avance y no llegaron a acuerdo con la Regional y están en juicio y esa es la empresa que trajeron acá , y no resolviéndose el caso anterior , está en la justicia con la empresa anterior y debía resolverse eso primero antes de hacer llamado a licitación.,(Se refiere a la demanda empresa Chanco.)

CONCEJAL VALENZUELA.- si le tienen grabado, a la jefa de obras, sería bueno verlo porque es una irresponsabilidad muy grande decir que podían hacer efectiva la boleta de garantía ,. Quiero decir también que se han dejado influenciar por otras personas y también han tenido problemas y que son con otro fin , yo pase un problema por ello. , y ladrón no soy , ando en mi sector con la frente en alto .

TRABAJADOR.- le puedo responder? si Ud. tiene red social? , está expuesto a todo. Pero también no fueron todos los trabajadores.

CONCEJAL VALENZUELA.-esto no lo han dicho por redes sociales, sino que lo dijeron Uds. de frente y lo que gano como concejal lo invierto en la gente de la comuna, y como concejo todos nos hemos han opuesto y se han preocupado por el tema del estadio, lo de Dichato no lo vio antes , lo que si le vi fueron otras tremendas obras que hizo la empresa en los antecedentes presentado., a mí no me llego ese correo, pero vi los antecedentes , y después salen con que no tienen plata , no podíamos preguntarles si tenían playa en la cuenta porque o si no los discriminábamos , eso nos dijeron. Con las otras empresas peo nos mostraron un alto de certificados de trabajos hechos por la empresa, entonces yo dije , debe estar bien y miren con que nos encontramos, yo sé que lo están pasando mal, henos hecho todo lo posible, y queremos que se soluciones el tema, hemos salido también perjudicados , yo les digo que vaya al Inspección el trabajo y empapélenlos con cartas , peo aquí téngalo por seguro , lo veo complicado, el alcalde anda viendo el tema , lo lamento ,porque se lo que es no tener con que compra nada, y los que deben estar dando explicaciones , no hay ninguna y estamos nosotros dando la cara , pero no por eso que vengan personas a decir que no hacemos nada , aquí hay gente que envenenó , se fueron por lo político y lo otro hay que verlo en inspección del trabajo, eso sería no más.



TRABAJADOR.- Lo que pasa es que amedrentaron a los jefes , son 43 y él les tenía miedo , y cuando se fueron ellos dijeron mañana sin falta se les va a pagar y al otro día amaneció que iban a pagar el 08.10.2019 y ahí fue que estos muchachos con la ira , aburridos hicieron estos desmanes , y ahí dijeron “a manifestarnos a la municipalidad,” y han dicho tanta cosa , nosotros no vinimos a que se sientan mal ninguno de Uds., sino a aclarar esta cosa y tenemos el derecho a manifestarse , como decía el(se refiere al concejal) que no tenemos derecho , yo encuentro que sí , no sé si estaré bien pero es mi visión.

CONCEJAL GARRIDO.- Yo también estoy de acuerdo con lo que dicen los colegas, a mí también me agarraron en el supermercado frente a mi familia y me trataron de ladrón, sinvergüenza y yo tampoco le he robado a nadie, a lo mejor la responsabilidad fue no haber fiscalizado más y Uds. Haber exigido mas, nos pasó la cuenta, pero yo creo que todo9 queremos que esto pase , se termine el estadio , sería un bochorno que hubiera que contratar otra empresa mas para terminar.

TRABAJADOR.- Se ha mentido mucho.- nos dijeron vayan el lunes para cancelarles, estuvimos todo el día, y después el alcalde se da la vuelta por atrás y se va, porque no da una respuesta y huye? , eso es para que Uds. Sepan lo que ha pasado aquí. No vengo a mentir.

CONCEJAL GARRIDO.- Le creo, yo desconocía todo eso.

CONCEJAL JIMENEZ.-Nosotros nos conocemos con uds. , no tenemos para que mentir, quiero creer que la jefa de obras lo que quiso decir , por la boleta de garantía , es que estaba eso como garantía, pero no estaba aquí , está en el GORE.

TRABAJADOR .- Son \$110.000.000.-la boleta

CONCEJAL JIMENEZ.- Mire le voy a dar otra prueba, la anterior no se pudo cobrar porque como estaba en el GORE , el empresario puso una orden de protección de ella y no se pudo cobrar y venció , créanme , no está acá y cuando la empresas incumplen , y se puede comprobar , cuando las cosas están bien hechas también , acá a la de Ñiquén Estación , se



le dio curso porque se le puso término anticipado a la obra , seguramente al estadio no fue así y por eso no se le pudo cobrar la boleta.

CONVERSAN QUE AL DIA SIGUIENTE A LAS 10.00 HRS. SE JUNTARAN , AGRADECEN AL CONCEJO EL HABERLOS RECIBIDO SE RETIRAN LOS 2 TRABAJADORES .

CONCEJAL VALENZUELA SE RETIRA POR SENTIRSE MAL DE SALUD

RONDA.-

CONCEJAL JHON SEPULVEDA SALAZAR.- quiero felicitar a los clubes del campeonato de Fútbol Ñiquén , distintas series de Honor. Zemita , Sénior Tuiquilemu, Super Senior Zemita, Primera El Torreón , Infantil La Gloria y en Segunda Ñiquén Estación , para algunos no es tan importante pero para mí si lo valoro mucho, después de un larga competencia y eso significa que se ha trabajado bien con los deportistas porque se han incluido mas categorías , Súper Senior e Infantil.

CONCEJAL JELDRES.- Pido que se hagan las felicitaciones a todas la series , como en otras ocasiones.

CONCEJAL MERCADO DICE QUE TODOS LO CLUBES HICIERON ESFUERZO POR LLEGAR A LAS FINALES , PARA NO DEJAR A NADIE FUERA Y QUE COMPITIERON TODOS LOS DOMINGOS , TAMBIEN ES MERITORIO, DIRIGENTES , BARRAS Y DEPORTISTAS

SE DEFINE QUE SE HARA A TRAVES DEL CANAL VECINAL A TODOS LO ESQUIPOS EN COMPETENCIA Y EN ESPECIAL ATENCION A LOS GANADORES AÑO 2019.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Debido a lo del estadio, yo creo que no podemos llegar y votar, deben darnos todos los antecedentes , hoy votamos la camioneta , Trato Directo , los antecedentes debieron haber llegado aquí , y después hay problemas y la gente nos dice a nosotros y vamos pasando .



Lo del estadio todos sabemos que se licito sin tener el documento que autorizaba hacerlo , decía puede licitar, y ese documento yo no lo he visto, entonces ahí vamos cometiendo errores porque no pedimos los documentos que se necesitan y después que pasa al municipio , quien es el responsable?

SIGUE HABLANDO DEL TEMA , QUE SE ENTREGUEN TODOS LOS ANTECEDENTES , NO QUE EL ALCALDE DIGA EN EL PORTAL ESTA EL ID.-(RECUERDA PROBLEMA QUE HA HABIDO CON LOS POZOS Y OTROS PROYECTOS , TODOS LOS DETALLES , PORQUE LA GENTE PREGUNTA Y NO SABEMOS.

SIGUE DANDO EJM. DE PROYECTOS QUE NUNCA SE LES HA ENTREGADO LA INFORMACION.

PORQUE EL DIA DE MAÑANA NADIE LOS DEFENDERA COMO CONCEJALES

CONCEJAL MERCADO.- Tuvimos una reunión con el Sr. San Martin y él nos dijo que se iban a solicitar todos los antecedentes soportantes del estadio y no han llegado, yo creo presidente es que solicitemos lo que el abogado dijo ese día. Tanto de la parte jurídica como de obras .

SE LE PIDE AL ADMNISTRADOR QUE TOME NOTA, EL INDICA QUE LA SECRETARIA MUNICIPAL LO PIDA FORMALMENTE COMO CONCEJO.

SE PIDE OFICIAR RESPECTO DEL ACTA DE LA COMISION JURIDICA QUE HUBO SEGÚN LO SIGUIENTE:

DOCUMENTACION SOPORTANTE QUE HABLE DE LA LEGITIMIDAD PARA REALIZAR SEGUNDO LLAMADO DE LICITACION DEL ESTADIO SAN GREGORIO. DESDE EL PUNTO D E VISTA JURIDICO Y DEPTO. OBRAS.



CONCEJAL SEPULVEDA DICE QUE EL ABOGADO LE RESPONDIÓ QUE TENÍA ANTECEDENTES EN LA OFICINA QUE SI QUERÍA FUERA Y LE DABA UNA COPIA Y ESA NO ES FORMA DE RESPONDER ANTE UNA SOLICITUD DEL CONCEJAL.

SECRETARÍA MUNICIPAL DICE QUE LAS COMISIONES NO ESTÁN FUNCIONANDO COMO CORRESPONDE Y SE HABLA LA RAZÓN DE COMO SE ENTREGAN Y COMO DEBEN TRAMITARSE.

CONCEJAL SEPULVEDA „aquí el debiera venir es el Secplan , Claudio Fuentevilla , se le ha citado cuantas veces, que no está , que anda ,aquí y allá , si el arma todo , miren todo los problemas que causa un solo funcionario, confiamos en el abogado , y nosotros quedamos en las mismas , entonces yo creo que debiéramos llamar a Don Claudio junto con el abogado , pero que venga y no nos digan que está ocupado.

CONCEJAL GARRIDO.- la otra vez se pidió que viniera Carlos Fernández , tampoco vino .

RECUERDAN QUE LA ÚLTIMA VEZ QUE VINO EL SECPLAN LOS TRATO DE CENTRO DE MADRES , CAGUINEROS ,,PERO AHÍ ESTAN LOS RESULTADOS .

CONCEJAL JIMENEZ.- yo quiero tener fe , en los periodos pasados se trabajaba con buena fe y no habían estos problemas tan grandes que desconfiamos de todos , a mi no me caía bien la Sra. Russlay , tuve varios problemas con ella , pero de que hacia su pega la hacía , controlaba , no teníamos nosotros que ponerla en aprietos, al contrario , andabamos derechos porque sabíamos que ella en cualquier momento nos fiscalizaba y nos pedía los informes , etc., pero hoy tenemos que andar vueltos para la pared para protegernos, ese ha sido un cambio tan brusco aquí en el municipio y no nos damos la pega de pedir todo por escrito, es una pena , pero es así, y vamos a tener que seguir haciéndolo para respaldarnos.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES.- Lo que mencionare y que es la situación país y me hace la siguiente reflexión , los municipios son los que estamos más cerca de la gente y



creo que eso nos exige ser meticulosos con el presupuesto municipal y espero poder sentarnos a la mesa y hacer prioridades de las necesidades de la gente y darnos ese tiempo, hoy tuvimos una reunión de presupuesto en la mañana , muy buena , y ojalá que estemos todos los actores que tengan responsabilidad para profundizar estas materias. Y hacer una buena destinación de todos los fondos que vayan llegando y hacer los ajustes presupuestarios que ello ameriten .

Lo segundo, era el estadio pero ya se habló del estadio y lo otro un saludo a los clubes deportivos. Se entrega una gran cantidad de recursos por las subvenciones y hay una gran cantidad de proyectos que podrían responder a estas organizaciones y en los primeros meses del 2020 estarna en las plataformas y le pido al Administrador Municipal que se les informe ampliamente a las instituciones y así ahorrar recursos municipales que son escasos.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ ACUÑA.- Con respecto a los que sucede en le país , que hay muchas demandas, hay que ordenarlas, trabajarlas con la gente , se está organizando una Asamblea Auto convocada encabezada por la Sra. Jimena Rubio y David Soto otras personas más (Unión Comunal Jtas de Vecinos, deportistas) me encargaron si se les podía aportar material el municipio (le da los detalles para esta reunión)la Administrador Municipal)

ADM. MUNICIPAL DICE QUE YA HABLARON CON EL ALCALDE POR EL LOCAL , PERO NO VE PROBLEMA QUE SE LES PUEDA APORTAR EN MATERIALES.

Lo otro , solicité en que va la Nueva Planta Municipal, en que va eso? Y el detalle de este informe que me entregaron de Depto. Social sobre el transporte , está pendiente , los gastos realizados con lo aprobado para transporte , no está el detalle.(destino. Justificación)

ADM. MUNICIPAL.- Sobre la planta municipal, estamos citados para mañana (19.11.2019) para plantearnos algunas observaciones más que nada financiera y estructural, para ellos vamos con Don Gabriel, la Srta. Myriam también nos acompañaría, pero nada de que preocuparse, observaciones mínimas y el abogado también, ahí tendríamos algo más claro, lo que se modifique aunque sea una coma, tiene que ser aprobada por el concejo nuevamente .para que Uds. Lo consideren.



CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA.- quisiera coordinar una comisión de salud

LO CONVERSAN QUEDARIA PARA EL MIERCOLES 20.11.2019 A LAS 9:00 HRS
COMISION SALUD Y COMISION PRESUPEUSTO A LAS 11:00 HRS.

CONCEJAL GARRIDO PRESENTA EXCUSAS POR HORA MEDICA .

ADM. MUNICIPAL.- HACE ENTREGA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA
PROXIMO CONCEJO.

G.- ACUERDOS

ACUERDO N° 117/2019

Apruébese Modificación Presupuestaria con el fin de hacer entrega de recursos al departamento Social para adquisición de casa prefabricada y enseres necesarios caso de incendio , pérdida total de Persona sector La Gloria : Sr. JFJ

MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM.	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	05	03-007-002	APORTE FISCAL	M\$ 1.000.-

TOTAL MAYORES INGRESOS

M\$ 1.000.-



AUMENTO DE GASTOS

.

SUBT.	ITEM.	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	24	01-007	ASISTENCIA SOCIAL	M\$ 1.000.-

ACUERDO N° 0118/2019

Apruébese poner propaganda política con motivo de las elecciones 2020 en las áreas geográficas específicas de la Comuna, que se definen en croquis adjunto , esto es Plaza de San Gregorio , Chacay , Ñiquén Estación y plazoletas , bandejon Central Avda. General Venegas de San Gregorio en los metros definidos , exceptúense aquellas que la Ley 18.700 de Votaciones Populares y Escrutinios expresamente señala.

Enúnciese de forma específica los frontis de edificios Públicos: Postas y Consultorios, Escuelas y Liceos , Sedes Sociales , Estadio Municipal, Plazas y plazoletas.

.ACUERDO N°119.-

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese Solicitud de subvención para viaje de finalización de Año para los estudiantes del Cuarto Medio Técnico Profesional del Establecimiento del Liceo Gregorio , 17 alumnos entre las fechas 22 al 24 de Noviembre a la ciudad de Villarrica .

El monto correspondiente es la cantidad de 0,5 Uf por 17 alumnos, según Instructivo aprobado para Instructivo de Giras de Estudios y Paseos Escolares de la Comuna de Ñiquén.

Que dicho beneficio será otorgado a través del Centro de Padres y Apoderados del Liceo San Gregorio , quienes gozan de Jurídica Vigente .



Los ítems en los cuales se debe invertir la subvención serán supervisados por la Dirección de Control Municipal , entre los cuales se encuentran movilización, alojamiento y alimentación..

ACUERDO N° 0120/2019

Apruébese la modificación presupuestaria presentada por la Dirección de Administración y Finanzas Municipal para la cancelación de consumos básicos como electricidad interna y comunitaria , mobiliario y otros según detalle:

MAYORES INGRESOS

SUBT	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	05	03-007-002	APORTE FISCAL	\$38.790.000
115	12	10	INGRESOS POR PERCIBIR	\$20.710.000.-
TOTAL MAYORES INGRESO				\$59.500000.-

AUMENTO DE GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	22	05-001-	ELECTRICIDAD INTERNA	\$15.500.000.-
215	22	05-000-	ELECTRICIDAD COMUNITARIA	\$39.000.000.-
215	29	04-	MOBILIARIO Y OTROS	\$ 5.000.000.-
TOTAL AUMENTO DE GASTOS				\$59.500.000.-



ACUERDO N° 0121/2019

Apruébese la modalidad de trato Directo para la Adquisición de Camioneta 4x4 de acuerdo a proyecto aprobado denominado “ **PATRULLAJE PREVENTIVO EN LA COMUNA DE ÑIQUEN** “ según convenio de Transferencia de Recursos de fecha 08.08.19 con la Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Publica . Código FNPS-19-VEH-0042 a la empresa CURIFOR S.A. RUT. 92.909.000-4 , por un valor de **\$21.787.591. IVA Incluido** y según descripción que se detalla.

También se acuerda que este vehículo, sea utilizado solo en Actividades propias del proyecto y que en su identificación **NO CONSIDERE EL SLOGAN ÑIQUEN MUCHO MEJOR** , solo debe identificarse con **MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN**.

Se levanta la sesión: 16:45 hrs.-

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ

DOMINGO GARRIDO TORRES
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

- 1.- DOMINGO GARRIDO TORRES : _____
- 2.- JOSE MERCADO FUENTES : _____
- 3.- ALVARO JELDRES ACUÑA : _____
- 4.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR : _____
- 5.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ : _____
- 6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____